
**INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE JURÍDICA Y GOBIERNO
DEL CONCEJO DE LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN**

(6 de marzo de 2019)

Presidente de la Comisión de Jurídica y Gobierno, Concejal Balam Hacavitz Muñoz

Hernández: Muy buenas tardes a todos, Concejales y Concejales, este Directores que nos acompañan y este visitantes distinguidos que nos hacen el favor de estar con nosotros; en esta ocasión estamos presentes para la instalación de la Comisión de Jurídica y Gobierno del Concejo de la Alcaldía en Álvaro Obregón, en ausencia del Secretario de esta Comisión que es el Concejal Iván Pérez Salazar, le pido de favor a la Concejal María de Lourdes si nos hace favor de presidir esta Sesión como Secretaria en sustitución del Concejal Iván Pérez Salar.

Secretaria de la Comisión de Jurídica y Gobierno, Concejal María de Lourdes

González Aguado, en sustitución del Concejal Iván Pérez Salazar: Con mucho gusto compañero Concejal Presidente, procedo al paso de lista de asistencia de los Concejales integrantes de esta Comisión, es la Concejal Olga Álvarez, Iván Pérez, María de Lourdes González Aguado y nuestro presidente de la comisión hay quórum; alguien de los compañeros Concejales desea tomar la palabra.

Presidente de la Comisión, Concejal Balam Hacavitz Muñoz Hernández: Declarado el quórum legal le solicito a nuestra Secretaria lea la Orden del Día para que en su caso se dé su aprobación.

Secretaria de la Comisión, Concejal María de Lourdes González Aguado, en sustitución del Concejal Iván Pérez Salazar: Pasamos a desahogar el siguiente punto en la Orden del Día, vamos a proceder a la lectura de la Orden del Día que es la lista de asistencia ya la desahogamos, la declaración de quórum legal está hecho y procedemos a la instalación de la Comisión, nos ponemos de pie, antes sigo con la lectura del Orden del día, que son las palabras de los Directores Generales, palabras del presidente de la Comisión, presentación del plan de trabajo de la Comisión y cláusula de la Sesión, lo pongo a votación de los compañeros Concejales, están ustedes de acuerdo con el Orden del Día, ha sido aceptado, procedemos.

Presidente de la Comisión, Concejal Balam Hacavitz Muñoz Hernández: Le solicito que sigan de pie por favor, para la instalación formal de la Comisión, con base en la Constitución Política de la Ciudad de México, la Ley de Alcaldías de la Ciudad de México y el Reglamento Interno de este Concejo de la Alcaldía de Álvaro Obregón, siendo las trece con cincuenta y cinco minutos del día seis de marzo de dos mil diecinueve, doy por instalada esta Comisión de Jurídica y Gobierno, muchas gracias. Le solicito a la secretaria que siga con el siguiente punto de la Orden del Día.

Secretaria de la Comisión, Concejal María de Lourdes González Aguado, en sustitución del Concejal Iván Pérez Salazar: Pueden tomar asiento gracias. Procedemos al desahogo del punto cuatro que se refiere a palabras de los Directores Generales, que tendremos en primer término al Licenciado Pedro Alcudia, Director General de Jurídico.

Director General Jurídico, Lic. Juan Pedro Alcudia Vázquez: Hola buenas tardes a todos, presentarme también, Juan Pedro Alcudia Vázquez, Director General de Jurídico, compartirles que estamos a sus órdenes en los límites institucionales y sobre todo como



marca muy clara la Constitución y la Ley Orgánica, para con el Concejo y la creación de las comisiones, dada la Estructura Orgánica que también sufrió por parte de esta Alcaldía y a partir de la publicación, la Dirección General de Jurídica se compone de una Unidad Administrativa independiente a la Dirección General de Gobierno, como ya también venía entonces Delegación, fuimos también dos Coordinaciones, mi Coordinación de lo Contencioso y mi Coordinación de lo Consultivo, pues en realidad vemos todos los temas que tiene que ver con las incidencias, Juicios Contenciosos Administrativos que no son otras cosas que los Juicios de Nulidad sobre actas administrativas que emite la Alcaldía y las diversas áreas Administrativas, una instancia penal que está netamente vinculada y bueno nominalmente se le denomina Butte Jurídico de Asistencia Jurídica y tiene sus dos brazos, el tema penal al final del día cuenta un acto delictivo y perjuicio en este caso, la parte ofendida que es una persona moral pública como es la Alcaldía, pero también de asistencia jurídica para los ciudadanos y en realidad hacemos todo un tema de asesoría jurídica gratuita, para los residentes en Álvaro Obregón también, por otro lado también tenemos construida bueno una área de Juicios Laborales para asumir así también la contingencia pasiva que crea los juicios laborales ante demandas en esa vía que sufre la Alcaldía, una vía de juicios de amparo que al final también hay actos Administrativos emitidos por nosotros que se sustancian en litis constitucional, bueno tenemos nuestra área penal, Contencioso Administrativo, un área perdón sin obviarla, Juicios Civiles que en realidad aunque la carga ahí de trabajo es mucho menor dada la naturaleza de los juicios y las materiales, en realidad analizamos todos Juicios Civiles Mercantiles, pero también la remisión, y dictaminación de los convenios que llega a suscribir la Alcaldía. Estamos a sus órdenes, ahorita honestamente agradezco la invitación, está aquí nuestro Coordinador Consultivo también Adrián Serrano está a sus órdenes y conforme a las obligaciones a partir de la Constitución de esta Comisión estamos para fluir y trabajar en conjunto.



Secretaria de la Comisión, Concejal María de Lourdes González Aguado, en sustitución del Concejal Iván Pérez Salazar: Cedemos el micrófono para que dirija unas palabras el Lic. Erick Reyes, Director General de Gobierno.

Director General de Gobierno, Lic. Erick Reyes León: Muy bien buenas tardes Concejales, festejar la ya instalación de nueve Comisiones el día de hoy, creo que el trabajo va a ser diferente hablando para mejoría en este Concejo, ya los Directores Generales, las comisiones que se instalaron hoy, tienen todas las instrucciones de todavía aperturar y tener la a cercanía que debe de haber con los Concejales para que la información fluya y más que información haya coordinación, porque si no hay coordinación este grupo colegiado no funciona bien, yo creo que hasta ahorita en lo que respecta a mi presencia como Secretario Técnico y no la verdad funciona bien, hay un respeto al cien por ciento, hay una individualidad de trato hacia cada uno de ustedes con instrucciones de la Presidenta de este Concejo y creo que así ha sido con cada uno de ustedes. El día de hoy también me acompaña Raúl Reyes el Directo del Área de Verificación y Juan Jorge Director de Gobierno que de manera conjunta, estamos trabajando en verdad la chamba no concluye, hay nada más con un pequeño ejemplo ya más de cien verificaciones que, ese es el número más o menos pendiente por ejecutar, ustedes dirán por qué tanto, primero porque se está trabajando, la comparación en esa área con el año pasado trabajado, con el gobierno pasado, en tan solo tres meses de trabajo se ha superado el número de verificaciones que finalmente concluyen en suspensiones o clausuras de manera general en cada una de estas, la Alcaldesa ha instruido en esta materia tener puertas abiertas y estar completamente transparentes con cualquiera de los Concejales que se acerquen y creo que así ha sido en materia de verificación yo creo que vamos muy bien en esa materia y en materia de gobierno, también ustedes están en contacto a día se ha tendido también en esa materia son cuatro principalmente: Establecimiento Mercantil,

Vía Pública, Tianguis y Mercados; lo comentaba yo en una reunión muy cercana con los supervisores que hoy estuvieron con la Alcaldesa, el área de Gobierno y de Obras eran las dos áreas más corruptas en esta Alcaldía, qué tenemos que hacer para que las cosas sean diferentes, hacia la ciudadanía e internamente en las funciones de la Alcaldía, el día de hoy se entregó 53 gafetes a supervisores del área de Establecimientos Mercantiles, Tianguis, Mercados y Vía Pública, un Concejal no diré quién me hablo el fin de semana para decirme que había una extorción a una persona a un comerciante en Vía Pública, se hizo toda la investigación y era un teléfono no de aquí si no de Monterrey entiendo que sí se intentó hacer esa extorción y decía yo podrán decir misa y podrán decir que son supervisores de la Alcaldía no lo son, desafortunadamente hay liderazgos en cada colonia, que algunos siguen abusando y llegan amenazar a vía pública diciendo la famosa frase "si no te echamos a la camioneta", la entrega de estos gafetes fue precisamente para evitar este tipo ya de corrupción y se está dando el gafete a ese supervisor y se los entregó la Alcaldesa antes de que empezaran la instalaciones de estas comisiones con ese objetivo, intentar de manera palpable que se sigan con eso actos de corrupción, eso mismo se va hacer con Mercados, con vía pública todo comercio en vía pública, se va a entregar un gafete, vamos hacer muy cuidadosos a quien se le va entregar este gafete, gente que tiene ya mucho tiempo vendiendo tamales y así se gana la vida como un ejemplo, comercio en vía pública nuevo vamos hacer muy cuidadoso también en que muy posiblemente se muevan, se retiren, el presidente no está en contra del empleo, pero también debe de haber un orden también. Concluyo con esto que sepan que el área está limpiándose en materia de corrupción, ni un peso partido a la mitad en esa oficina ni en ninguna oficina de Gobierno, en ninguna área, estamos completamente vigilados, vamos a poner un circuito cerrado más cámaras en esa área se requiere también, es decir transparencia total, para cualquier persona que llegue cero moches de nada, vamos a comenzar a entregar tarjetones a los Establecimientos Mercantiles, eso antes se hacía se dejó de hacer y es un

tarjetón que se enmarca y dueño lo enmarca y lo pone a la entrada de su establecimiento mercantil, cada documento, cada firma de ese documento llegaba a costar hasta medio millón pesos en el gobierno pasado. Un Establecimiento Mercantil en Santa Fe - San Ángel con venta de bebida alcohólica eso valía, se va hacer entrega ahora de ese tarjetón con esas medidas de seguridad de manera transparentes, se van a entregar acá, Comunicación Social nos va agravar no para las redes sociales, si no para que haya un antecedente de que se va a entregar un documento que se dejó de entregar por corrupción no me entregues nada mejor échale por acá, así era, ahora hay expedientes completos ese va hacer el objetivo y se va este documentó de manera transparente. Estamos a sus órdenes. Muchas gracias.

Secretaria de la Comisión, Concejal María de Lourdes González Aguado, en sustitución del Concejal Iván Pérez Salazar: Gracias por su intervención señor Director y cuenta con nuestro apoyo; precedemos a desahogar el quinto punto de la Orden del día que son palabras del Presidente de la Comisión.

Presidente de la Comisión, Concejal Balam Hacavitz Muñoz Hernández: Muchas gracias compañera Secretaria, me da mucho gusto tener aquí a los Directores, tanto de Jurídica y de Gobierno, tanto a los Directores del Área, ya que yo creo una de las exigencias más grandes que tuvimos en campaña siempre tuvieron que ver con Establecimientos Mercantiles, con la autorización de Obras, con el reordenamiento de Vía Pública, el reordenamiento de los Tianguis, el estado de los Mercados, siempre fue algo presente yo creo que el tema de seguridad y el tema de la corrupción que se daba por estos temas fueron las exigencias permanentes. Por parte de nosotros los Concejales que fuimos parte de la planilla como de nuestra Alcaldesa siempre hubo un compromiso total y absoluto de atender y atacar esta corrupción, en este sentido aún nos falta mucho por

hacer yo creo que es un problema sumamente grave, por lo cual desde esta Instalación de Comisión yo le solicito mucho a mis compañero Concejales aunque no sean miembros de la Comisión que trabajemos muy fuerte en esto, los casos de corrupción nos llegan todos los días, las extorciones son permanentes, en ese sentido agradezco muchísimo la respuesta tan rápida que tienen tanto Juan Jorge como Raúl Reyes, nuestro Director de Gobierno Erick, que siempre están presentes atienden inmediatamente todas estas situaciones, sé que traen una carga de trabajo enorme pero le agradecemos muchísimo el esfuerzo que hacen día a día por cambiar la imagen de la Alcaldía y eliminar una de las principales causas de si no la principal causa de corrupción que hay en esta Alcaldía. También así mismo quisiera agradecer de manera muy enfática el trabajo que ha hecho y aparte de ser parte de esta Comisión o Director de Gobierno que es nuestro Secretario Técnico el gran cambio que habido de la Secretaria Técnica por parte de Erick Reyes, que es impresionante esto muestra mucho el cambio, de manera personal a su equipo pero muy particularmente a Vero que es incansable esta hasta altas horas de la noche platicando con nosotros y resolviendo todos los problemas de las Sesiones del Concejo y demás temas que se le presentan muchas gracias Vero eres increíble, te agradezco mucho tu apoyo igual a todo el equipo de Erick que hace un gran esfuerzo y también pues agradecerle a todo los Concejales este gran esfuerzo que hicimos el día de hoy por instalar nueve comisiones, les pido un aplauso a todos ustedes por este gran trabajo que hicimos, yo creo que va hacer fundamental para eliminar toda esta parte de la corrupción y cambiar la cara de la Alcaldía, mostrar que en realidad si somos parte de la cuarta transformación y que estamos haciendo un cambio que es evidente y verdadero. Muchísimas gracias.

Secretaria de la Comisión, Concejal María de Lourdes González Aquado, en sustitución del Concejal Iván Pérez Salazar: Pasamos a desahogar el sexto punto de la

Orden día que es la presentación del Plan de Trabajo de la Comisión, por parte del Concejal Presidente.

Presidente de la Comisión, Concejal Balam Hacavitz Muñoz Hernández: Dado que ya el plan de trabajo fue circulado previamente a todos los integrantes de la Comisión y a los Directores, le solicito a la Secretaria que de favor someta a votación el plan de trabajo.

Secretaria de la Comisión, Concejal María de Lourdes González Aguado, en sustitución del Concejal Iván Pérez Salazar: Procedemos a votar la aprobación de este plan de trabajo compañeros Concejales por favor sírvanse levantar la mano quienes estén a favor, por unanimidad se aprueba el plan de trabajo de la comisión.

Presidente de la Comisión, Concejal Balam Hacavitz Muñoz Hernández: Le pido a nuestra Secretaria que desahogue el siguiente punto de acuerdo de la Orden día.

Secretaria de la Comisión, Concejal María de Lourdes González Aguado, en sustitución del Concejal Iván Pérez Salazar: Desahogados los puntos de la Orden del día, solicito respetuosamente a los compañeros Concejales y a los asistentes que en uso de sus atribuciones demos por clausurada la presente Sesión.

Presidente de la Comisión, Concejal Balam Hacavitz Muñoz Hernández: Les pido a los presentes se pongan de pie para la clausura esta Sesión, siendo las catorce horas con diez minutos del día seis de marzo de dos mil diecinueve, damos por clausurado los trabajos de esta Sesión de instalación de la Comisión de Jurídica y de Gobierno de la Alcaldía Álvaro Obregón.

La presente Sesión fue transmitida a través de la página de internet de la Alcaldía, de la cual se guarda una copia electrónica en los archivos de la Secretaría Técnica; levantándose para constancia la presente acta, misma que es firmada en dos tantos, por los que en ella intervinieron.

**Presidente de la Comisión de Jurídica y
de Gobierno**

Balam Hacavitz Muñoz Hernández.

**Secretaria de la Comisión de Jurídica y
de Gobierno en sustitución del Concejal
Iván Pérez Salazar**

María de Lourdes González Aguado.

Concejal Integrante

Olga Álvarez Trujillo